AYUNTAMIENTO
DE
ALDEA DEL FRESNO
Plaza de la Constitución 2 – Telef. 91 863 70 02 – Fax: 91 863 76 61.
28620 Aldea del Fresno (Madrid).

AUTOLIQUIDACIÓN TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

SUJETO PASIVO/CONTRIBUYENTE:					
APELLIDOS:					
NOMBRE:				**DNI:**	
DOMICILIO:				**POBLACIÓN:**	
PROVINCIA:		**C.P:**		**TELÉFONO:**	

La presente autoliquidación tiene carácter **provisional**, a la espera de la liquidación definitiva que, en su caso, se practicará por la administración municipal una vez concluida la tramitación, **no suponiendo su abono la concesión de licencia alguna ni de ningún tipo de autorización por parte de este Ayuntamiento** si no va acompañada del resto de la documentación exigible en el procedimiento.

AUTOLIQUIDACIÓN	
Despliega y selecciona el documento administrativo que corresponda:	
Copia remitida como consecuencia de la ley de Transparencia de acceso a la Información Pública	10,00€
TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN	10,00€

FORMA DE REALIZAR EL INGRESO : El importe resultante de la autoliquidación – Casilla **TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN**- deberá ingresarse mediante pago telemático en https://aldeadelfresno.sedelectronica.es o mediante transferencia bancaria o ingreso en efectivo en las siguientes cuentas:

DATOS DE PAGO POR TRANSFERENCIA/EFECTIVO:
CCC: ES89 0030 1151 34 0870010271 SANTANDER
CCC: ES19 2100 4562 40 0200002813 CAIXA

Pago telemático

DATOS DE PAGO TELEMÁTICO:
EXPEDIENTE:138/2020
CONCEPTO: Tasa exped. documentos administrativos
IMPORTE: [TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN]

En Aldea del Fresno , a

Firma

Imprimir

Pagar on line

Borrar

Este impreso servirá de acreditación del abono de la Autoliquidación siempre que esté sellado por la entidad bancaria o se adjunte comprobante bancario o comprobante del pago telemático, on line.